

La propuesta inicial presentada en el Consejo de diciembre de 2004, sobre posibilidades de pesca de los buques pesqueros comunitarios para determinadas poblaciones de **peces de aguas profundas**, basada en el compromiso internacional (NEAFC) de reducir el esfuerzo pesquero en un 30% y de ajustarse al principio de precaución, tiene el objetivo de obtener una reducción significativa y sustancial de los niveles de capturas y del esfuerzo pesquero realizado por la flota comunitaria.

Finalmente, la oposición razonada de algunas Delegaciones, favoreció la adopción de una reducción del 10% del esfuerzo y un 15% de los TAC's, respecto a los parámetros establecidos, en su día, en el Reglamento (CE) n.º 2347/2002 del Consejo. Asimismo, se han incluido en la regulación nuevas especies de profundidad, y otras, que estaban consideradas en este Reglamento, se han pasado al de TAC's y cuotas, como el fletán negro.

## 2. REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA ANTE LA FAO

### 2.1. Introducción

*El aspecto más destacado para esta REPER durante 2004 ha sido el decidido impulso que el Gobierno español ha imprimido a las tareas de **cooperación internacional**.*

En efecto, el Presidente del Gobierno en su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas, pronunciado el 20 de septiembre de 2004, reiteró su compromiso de incrementar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del 0,24% al 0,50% del PIB a final de la presente legislatura, lo que supone el incremento de la AOD española hasta 5.000 millones de euros.

La repercusión de esta decisión del Gobierno va a ser grande en las actividades de esta REPER ante la FAO y el PMA durante los próximos años, previéndose un incremento importante de las contribuciones españolas, con la identificación y financiación de nuevos proyectos de cooperación y, por tanto, una mayor presencia de España y de funcionarios españoles en estas organizaciones.

La Memoria se estructura en dos partes:

- ACTIVIDADES NORMATIVAS.
- ACTIVIDADES OPERATIVAS.

Las actividades normativas recogen las reuniones celebradas en la FAO y el PMA, foros internacionales multilaterales que desarrollaron una intensa actividad en 2004.

Las actividades operativas se desarrollan normalmente en el marco del Programa de Campo de la FAO y de las Operaciones de Emergencia del PMA. Asimismo, se recogen en estas actividades aquellas que, no siendo programas de campo u operaciones de emergencia, suponen acciones de la REPER para apoyar a ciudadanos, empresas y organismos españoles y, en general, la coordinación de las actividades llevadas a cabo por las instituciones de nuestro país en la FAO y el PMA.

### 2.2. Actividades normativas

*Destaca sobre todo la firma del nuevo **Acuerdo Marco España-FAO**, que tuvo lugar en Madrid el 27 de enero de 2004, que **actualiza y sistematiza de manera flexible la cooperación de las instituciones españolas con la FAO, coordinando y potenciando su participación en proyectos conjuntos mediante la creación de una Comisión Mixta que deberá convocarse anualmente.***

En el primer semestre de 2004, España asumió la Presidencia del Grupo Regional Europeo, en el seno del cual se trataron los siguientes asuntos:

- la preparación de la Conferencia Regional Europea de la FAO;
- el futuro de la red ESCORENA;
- la ratificación del Tratado sobre Recursos Fitogenéticos.

Por lo que respecta al PMA, hay que destacar la primera visita oficial de un Director Ejecutivo de esta organización a España, que tuvo lugar el día 5 de octubre de 2004.

Con ocasión de esta visita, el Ministerio de Exteriores y Cooperación procedió a la firma de un **Memorandum de entendimiento entre España y el PMA**, mientras que en la entrevista que el Director Ejecutivo del PMA mantuvo con la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación se confirmó la contribución en especie de 5.000 toneladas de carne enlatada procedente de intervenciones del FEGA y puestas a disposición del PMA, por importe de 12,5 millones de euros.

Las **reuniones más relevantes**, tanto de la FAO como del PMA, a las que ha asistido la Representación Permanente se resumen a continuación:

#### a) FAO

- 18.º período de sesiones del Comité de Agricultura (COAG), 9-10 de febrero.
- Conferencia de la FAO sobre el Arroz, 12-13 de febrero.
- Task-force de la Alianza Internacional para el Desarrollo Sostenible en Regiones de Montaña, 24 de febrero.
- 33.ª reunión de la Comisión Europea de Agricultura (CEA), 1-2 de marzo.
- Reunión de Donantes para el Programa de Emergencia, 10 de marzo.
- 3.ª reunión del Grupo Intergubernamental sobre el Banano y las Frutas Tropicales del Comité de Problemas de Productos Básicos, 24-26 de marzo, Puerto de la Cruz.
- 6.ª reunión de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias, 29 de marzo-2 de abril.
- 3.ª reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre los Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, 31 de marzo-2 de abril.
- Reunión de Donantes sobre la Situación de la Langosta del Desierto en África occidental y noroccidental, 8 de abril.
- 24.ª Conferencia Regional para Europa, 5-7 de mayo.
- Consulta Técnica sobre Planes de Acción Internacional contra la Pesca Ilegal y sobre la Capacidad Pesquera, 24-29 de junio.
- Consulta Técnica sobre Subvenciones en el Sector Pesquero, 30 de junio-2 de julio.
- Ceremonia con ocasión de la entrada en vigor del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación, 1.º de julio.
- 3.ª reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental para la Elaboración de Directrices sobre derecho a la alimentación, 4-9 de julio.
- Reunión del Grupo Especial sobre la Alianza Internacional para las Montañas, 9 de julio.
- Consulta Técnica sobre medidas para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, 31 de agosto-2 de septiembre.
- 10.ª reunión de la Comisión de Recursos Genéticos, 8-12 de noviembre.
- 2.ª reunión del Comité Interino del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos, 16-19 de noviembre.
- 127.º período de sesiones del Consejo de la FAO, 22-27 de noviembre.
- 35.ª reunión del Grupo Intergubernamental de Fibras Duras, 14-16 de diciembre.

**b) PMA**

- 1.º período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva, 23-27 de febrero.
- 2.º período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva, 27-28 de mayo.
- 3.º período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva, 11-14 de octubre.

Además de las reuniones organizadas por la FAO y el PMA, la Representación Permanente asistió a las reuniones de coordinación de la Unión Europea, Grupo Regional Europeo y del Grupo OCDE, en el ámbito de ambas organizaciones.

**2.3. Actividades operativas****2.3.1. FAO**

Durante el año 2004, la REPER ha realizado labores de estudio, seguimiento, planificación, apoyo y coordinación en la FAO y con las instituciones españolas, responsables de los siguientes programas y proyectos, que han tenido repercusión para la política agrícola, ganadera y perquera de nuestro país:

**Ministerio de Asuntos Exteriores****□ Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)**

- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) en Centroamérica:
  - Proyectos en:
    - Guatemala.
    - Honduras.
    - Nicaragua.
    - Coordinación PESA Centroamérica.
- PESA Mauritania.
- Mejora del cultivo del sorgo en zonas de recesión de inundaciones en el Sahel.
- Creación de Redes de Cooperación que faciliten la coordinación en apoyo de la Ordenación pesquera en el Mediterráneo occidental (COPEMED).
- Programa de Profesionales Asociados (APO). Cinco APO participan en los proyectos PESA y COPEMED. Formación, apoyo e interrelación de proyectos con APO.

**Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

- Concesión a España por aprobación unánime de la Comisión de Recursos Genéticos de la FAO, de la organización de la 1.ª Reunión del órgano rector de Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos.
- Preparación de la propuesta del proyecto de cooperación en materia de regadíos, destinado a Cuba y Marruecos, con participación de IPTRID y los Departamentos de Cooperación Técnica y Tierras y Aguas de la FAO. Por parte española participarán la Dirección General de Desarrollo Rural y TRAGSA.
- Participación en el Programa de Profesionales Asociados de la FAO (APO). Seguimiento de los 5 APO financiados por el MAPA en las siguientes áreas: Tecnología de Regadíos, Centro de Inversiones, Gestión de la Información y Comunicación Agraria, Recursos Fitogenéticos y Cooperación Descentralizada.
- Propuesta para la ampliación del Programa español de APO del MAPA, con la creación de 2 nuevas plazas en las áreas de Recursos Genéticos y Pesca.

- Apoyo a la Secretaría General de Pesca Marítima durante las consultas técnicas sobre acción internacional contra la pesca ilegal, subvenciones al sector pesquero y ecoetiquetado de productos de la pesca, celebradas a lo largo de 2004.
- Participación en la información estadística y bases de datos de la FAO (FAOSTAT).
- Participación en el Boletín Semanal de Información Internacional Agroalimentaria y Pesquera "Noticias del Exterior".

### **Ministerio de Educación y Ciencia**

- Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA):**
  - Sistema de Información científico-técnica en apoyo del PESA en Honduras.
  - Sistema europeo de redes cooperativas de investigación agrícola (SCORENA).
  - Apoyo a las redes de frutos secos y del olivo. Colaboración con el IRTA para el mantenimiento de las actividades de la red de frutos secos.
  - Apoyo a la reorganización de SCORENA.
  - Participación en el Portal España-FAO.
  - Estudio, preparación y seguimiento de las reuniones con responsables de FAO para la puesta en marcha de un programa de "Huertos escolares".

### **Ministerio de Medio Ambiente**

- Reuniones para aplicación de las conclusiones de la Conferencia de Merano.
- Colaboración con la DG para la Biodiversidad en asuntos relacionados con la Conferencia de Merano e impulsar la cooperación con FAO en el proyecto de Agricultura Sostenible y Desarrollo Rural en Regiones de Montaña.

### **Ministerio de Sanidad y Consumo**

- Coordinación de las reuniones del CODEX.

### **Radio Televisión Española**

- Celebración de la tradicional Gala Anual de Telefood (30 de octubre), con la participación de la Ministra de Agricultura y el Director General Adjunto de FAO. La recaudación provisional ascendió a 700.000 euros.

## **2.3.2. PMA**

Durante el año 2004 la REPER ha realizado las actividades de seguimiento, planificación y coordinación con las siguientes instituciones españolas:

### **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.**

- Contribución en especie de 5.000 toneladas de carne enlatada procedente de intervenciones del FEAGA y puestas a disposición del PMA por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por importe de 12 millones de euros.

### 2.3.3. Iniciativas desarrolladas por la representación permanente

**Contribuciones voluntarias a la FAO y al PMA.**

Evaluación y seguimiento de las contribuciones de las instituciones españolas. Planificación a corto y medio plazo. Proyectos en realización. Cartera de proyectos. Cooperación descentralizada.

**Participación de empresas españolas en la FAO y el PMA.**

Seguimiento de los retornos para las empresas españolas en la FAO y el PMA. Reuniones y conversaciones con representantes de asociaciones empresariales españolas para incrementar su presencia en estas organizaciones.

**Portal España-FAO.**

Actualización y mejora del Portal España-FAO. Coordinación con responsables de programas y proyectos de distintos organismos españoles. Incorporación del Boletín Semanal "Noticias del Exterior" del MAPA al Portal España-FAO.

**Sistema de Gestión de la Información Agraria en español.**

Preparación y seguimiento, reuniones de coordinación y diseño de actividades del Grupo Permanente de Trabajo Abierto de Países Hispanohablantes. Reuniones con el Director General de FAO para impulsar las actividades del Grupo de Países Hispanohablantes. Seguimiento y coordinación de las actividades y de la cooperación mutua entre el IICA y la FAO.

**Apoyo al personal español en la FAO y el PMA.**

Apoyo de las candidaturas de españoles a puestos en FAO y PMA. Promoción de españoles para puestos directivos.

**Seguimiento de los APO de España en la FAO y los JPO españoles en el PMA.**

Cobertura de las tareas desarrolladas, cumplimiento de sus perfiles profesionales e impulso de sus actividades para facilitar su inserción definitiva en ambas organizaciones.

## 3. REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA ANTE LA OCDE

### 3.1. Actividades del MAPA en la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE)

La Delegación Permanente de España ante la OCDE desarrolla su actividad en las áreas de Agricultura, Alimentación y Pesca a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación que tiene, a su vez, encomendada la representación ante el Consejo de Administración del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos.

*La actividad ante la OCDE viene derivada de la relación con las Direcciones de Alimentación, Agricultura y Pesquerías; Medio Ambiente y Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial.*